

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESUMEN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA

1	NIONIDDE	ADDODADO	$D \Lambda D \Lambda I \Lambda$	ESPECIALIDAD FARMACÉUTIO	٦٨.
Ι.	NONBRE	APROBADO	PAKA LA	ESPECIALIDAD FARIVIACEUTIC	∍A:

Xeloda 500 mg Comprimidos Recubiertos

PF	RINCIPIOS	ACTIVOS:
----------------------	-----------	----------

a.Cada Comprimido Recubierto contiene:

b.Denominación Común Internacional Cantida b. Denominación Común Internacional Cantid d

Capecitabina 500 mg

3. FORMA FARMACÉUTICA:

Comprimidos Recubiertos

- 4. DATOS CLÍNICOS:
 - CONDICIONES DE USO
 - 4.1 Indicaciones Terapéuticas Aprobadas:

Carcinoma de mama:

Tratamiento de cáncer de mama avanzado o metastásico.

En terapia combinada con docetaxel en el tratamiento del cáncer de mama localmente avanzado o metastásico resistente a la quimioterapia citotóxica con una antraciclina.

Carcinoma de colon, carcinoma colorrectal:

Tratamiento de primera línea del cáncer colorrectal metastásico.

Tratamiento de pacientes con cáncer de colon no metastásico, en combinación con otros agentes antineoplásicos.



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve

Tratamiento de cáncer colorrectal metastásico solo o en asociación con oxaliplatino.

Carcinoma gástrico:

Tratamiento de primera línea del cáncer gástrico avanzado o metastásico en combinación con cisplatino.

4.2 Posologías Aprobadas:

En monoterapia:

Carcinoma de colon, colorrectal y de mama: 2500 mg/m²/día en dosis divididas (dos veces al día 1.250 mg/m² mañana y noche) por dos semanas seguido de una semana de descanso.

En politerapia:

Cáncer de mama: En asociación con docetaxel, la dosis inicial recomendada de Xeloda es de 2500 mg/m²/día en dosis divididas (dos veces al día 1.250 mg/m² mañana y noche) por dos semanas seguido de una semana de descanso.

Carcinoma de colon, colorectal y gástrico: 1000 mg/m² dos veces al día durante dos semanas seguido de 1 semana de descanso.

Ajustes posológicos: Ver prospecto.

a. Modo de uso o Forma y Frecuencia de administración:

Los comprimidos de Xeloda deben ingerirse enteros, con agua, dentro de los 30 minutos siguientes a una comida.

En los pacientes tratados con Xeloda y docetaxel debe iniciarse una premedicación antes de administrarse el docetaxel.

En los pacientes tratados con Xeloda y cisplatino debe inciarse una premedicación antienmética y para mantener una hidratación adecuada antes de administrarse el cisplatino.

b. Dosis Máxima Aprobada:		

c.En caso de insuficiencia renal:

En pacientes con insuficiencia renal moderada en situación basal, se aconseja disminuir la dosis de Xeloda al 75% de la dosis inicial. En los pacientes con insuficiencia renal ligera no se considera necesario reducir la dosis inicial.

d.En caso de insuficiencia hepática:

En caso de insuficiencia hepática leve o moderada a causa de metástasis hepáticas no es necesario ajustar la dosis inicial. Ahora bien, a tales pacientes se los debe vigilar estrechamente.

4.3 Vía de Administración:

Administración Oral



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

RESTRICCIONES DE USO

4.4 Contraindicaciones:

Hipersensibilidad a los fluoropirimidinas.

Insuficiencia renal grave. Ver prospecto para mayor información.

4.5 Advertencias:

No se administre durante el embarazo o cuandose sospeche su existencia, ni durante la lactancia.

Ver prospecto para mayor información.

a. Precauciones de empleo:

En caso de efectos adversos serios como diarrea, dolor abdominal, náuseas, estomatitis, eritrodisestesia palmoplantar (Síndrome palmo-plantar), reducir la dosis, y de ser necesario retirar momentáneamente su administración

En pacientes con alteraciones hepáticas, es necesario realiza monitoreo del funcionalismo hepático.

En pacientes con hiperbilirrubinemia severa, suspéndase el tratamieno hasta su resolución.

Difficit fiaction importante sobre algunos con	imponentes dei producto.	

4.6 Interacción con otros medicamentos:

Xeloda tiene interacciones con anticoagulantes cumarínicos, substratos del citocromo P450 2C9, fenitoína, antiácidos, leucovorina, sorivudina y análogos.

Para mayor información, consulte el prospecto interno.

4.7 Otras interacciones:

En todos los estudios clínicos se instruyó a los pacientes para que tomaran Xeloda® dentro de los 30 minutos siguientes a una comida.

4.8 Interferencias con pruebas de diagnóstico:

4.9 Embarazo:

No se administre durante el embarazo o cuando se sospeche su existencia. A las mujeres en edad fértil se les debe aconsejar que adopten medidas anticonceptivas eficaces mientras estén tomando Xeloda.

4.10 Lactancia:



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

No se administre durante la lactancia. La lactancia natural debe interrumpirse durante el tratamiento con Xeloda®.

4.11 Erectos sobre la capacidad para conducir y utilizar maquinaria:
4.12 Reacciones Adversas:
Trastornos gastrointestinales: diarrea, náuseas, vómitos, estomatitis, dolor abdominal, estreñimientos, boca seca, flatulencia.
Trastornos de la piel y del tejido subcutáneo: Síndrome palmoplantar, dermatitis, piel seca.
Trastornos generales: fatiga, pirexia, astenia, letargia.
Trastornos neurológicos: cefalea, parestesias, mareo, insomnio.
Trastornos del metabolismo y la nutrición: apetito disminuido, deshidratación.
Trastornos oculares: lagrimación aumentada, conjuntivitis.
Para mayor información, consulte el prospecto interno.
4.13 Sobredosis:
Las manifestaciones de una intoxicación aguda consisten en náuseas, vómitos, diarrea, mucositis, irritación gastrointestinal, hemorragia digestiva y mielodepresión.
Tratamiento: El tratamiento médico de una intoxicación por sobredosis debe incluir las medidas terapéuticas y de apoyo habituales para corregir las manifestaciones clínicas y prevenir las posibles complicaciones.
a.Tratamiento Adultos:
b.Tratamiento Niños:
PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

5.

5.1 Propiedades Farmacodinámicas:

Grupo Farmacoterapéutico: Agente citostático.

Código ATC:

La capecitabina es una carbamato de fluoropirimidínico, diseñado como agente citotóxico oral activado en los tumores y con selectividad para éstos.

5.2 Propiedades Farmacocinéticas:

Administrada por vía oral, la capecitabina se absorbe de forma rápida y extensa, para



6.

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

experimentar a continuación una amplia conversión a sus metabolitos. La administración con alimentos reduce la velocidad de absorción de la capecitabina.

Los estudios con plasma humano han revelado que la capecitabina, la 5'-DFCR, la 5'-DFUR y l 5-Fu se unen en un 54%, 10%, 62% y 10%, respectivamente, a las proteínas plasmáticas, sobre todo a la albumina.

Tras administrar Xeloda® por vía oral, los metabolitos de la capecitabina se recogen principalmente en la orina (95,5%) y la excreción fecal es mínima (2,6%).

5.3 Datos Preclínicos sobre seguridad:

Información disponible a solicitud de la Autoridad Sanitaria.

DAT	OS FARMACÉUTICOS:
6.1	Lista cualitativa de Excipientes:
	Se informará en caso de riesgo en la seguridad e intolerancia a los excipientes. Contiene lactosa
6.2	Incompatibilidades:
6.3	Periodo de Validez Aprobado:
	2 años
6.4	Precauciones Especiales de Conservación:
6.5	Sistema Envase Cierre:
	Blister de PVC / PVDC / foil de aluminio
a	n.Medida Dispensadora:
t	o.Uso correcto de la Medida Dispensadora:
6.6	Presentaciones Aprobadas:
	Blister de PVC / PVDC / foil de aluminio contentivo de 30, 60, 90 y/o 120 comprimidos recubiertos en estuche de cartón.
a	n.Muestras Medicas Aprobadas:



Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

6.7 Conservación:

Conservese a temperatura inferior a 30°C.

6.8 Tipo de Dispensación:

Con Prescripción Facultativa.

7. TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

Productos Roche, S.A., Caracas - República Bolivariana de Venezuela

8. REPRESENTANTE:

Productos Roche, S.A., Caracas - República Bolivariana de Venezuela

9. FABRICANTE:

Hoffman-La Roche, Inc., USA

10. FABRICANTE ENVASADOR:

Hoffman-La Roche, Inc., USA

11. PROPIETARIO:

F. Hoffmann - La Roche S.A.; Basilea, Suiza

12. NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO:

E.F. 31.462/09

13. FECHA DE AUTIZACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO:

29 de Noviembre de 2000

14. FECHA DE LA RENOVACIÓN DE REGISTRO SANITARIO:

03 de Septiembre de 2009

15. FECHA DE LA REVISIÓN DEL TEXTO:

Septiembre 2010